

# LA ÚLTIMA HORA



Un mes ..... 5'00 Ptas.  
SUSCRIPCIÓN: Número suelto ..... 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2 — Teléfono 1243  
Administración: PLAZA CORT 29 — Telef. 2820  
PALMA DE MALLORCA

Sábado 6 Diciembre de 1941

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIX.— Núm. 14799

## ORIENTACION DEFINIDA

No por haber transcurrido muchos días desde la firma, en Berlín, del protocolo que prorrogó el Pacto Antikomintern, deja de ser éste un tema de palpitante actualidad. Mientras en el Frente oriental haya pueblos y soldados que combaten con las armas al bolcheviquismo, la virtualidad de esa precisión de juntarse los países europeos contra el peligro de la invasión no perderá su eficacia.

Alrededor, pues, de la firma del citado protocolo han surgido algunos puntos que, como españoles, creemos indispensable aclarar. Desde luego, cierta prensa británica ha aprovechado la ocasión para lanzar sobre España una lluvia de inexactitudes mal intencionadas que debemos rechazar rotunda y enérgicamente. No es así como podrían defender la democracia, que cae por su propio peso ante las realidades del momento. La presencia de España en Berlín, por lo que significa de su presencia en Europa, ha producido en esa prensa un amargo sabor que intenta desvanecer por maneras pueriles y malhadadas.

Hay más aún: ciertas cancillerías de países que se vienen declarando a última hora paladines del sector que en el conflicto representa la democracia, han visto por su parte con resquemor esa presencia de España en las jornadas diplomáticas de Berlín. Y, como escuela de ella, ha habido quien hablara de prohibiciones de embarque de cierto petróleo que debía ser enviado a nuestra patria.

¿Es que no se comprende la posición nuestra frente a los problemas actuales en todo el mundo? ¿Es que aquellos que inventaron y manejaron a su antojo la estantigua absurda que llamaron "Sociedad de Naciones", no pueden concebir que los pueblos, jóvenes y percatados de la trascendencia histórica del momento se unan para crear una Europa distinta, basada en la justicia, alejando de sus fronteras el macabro terror de una horrenda posibilidad de días irreparables?

Y, en lo que afecta a España, ¿es clara nuestra posición en el instante europeo? ¿No fuimos acaso el primer país que recibió los embates bárbaros del sovietismo? ¿No fuimos la primera nación que combatió heroicamente contra esa invasión, semejante por lo asoladora a la de Atila o Gengis Kan?

No es, pues, de extrañar que, conscientes de nuestro pasado y seguros de nuestro porvenir, mantengamos inflexiblemente una línea de conducta inquebrantable. Ahora no es un fantasma, hijo y creador a la vez de egoísmos y mangoneos, como la extinta entidad que residió en Ginebra. Ahora es un continente entero que se une para reconocer los derechos de todos, para ayudar al desenvolvimiento de todos, para salvaguardarse a sí mismo contra graves peligros que la han amenazado y que deben ser excluidos para siempre de la faz de la tierra. España, por su posición de adelantado sobre las rutas de América; por el conocimiento dolorosamente práctico de a dónde van y lo que pretenden los enemigos de la civilización y de la cultura nuestra, no podría adoptar otra posición que la que tiene: firme en su puesto se mantendrá, pese a quienes pesare, sin que sobre ella influyan amenazas ni falseadas.

Con su espíritu caballeresco, procederá sin cesar como los caballeros: despreciando las calumnias y abriéndose camino con un gesto de nobleza y decisión que no cederá jamás.

**NO BASTA ELOGIAR LAS LEYES QUE NOS RIGEN. ES PRECISO OBEDECERLAS Y APOYARLAS. POR ESO ES UN DEBER EL DE LA SINDICACION, Y ES JUSTO Y ELOGIO QUE SEA OBLIGATORIA LA CUOTA SINDICAL PARA TODOS**

## DOS LEYES FUNDAMENTALES

Son ellas la que convirtió en el actual Frente de Juventudes a las antiguas Organizaciones Juveniles, en las que la Falange reunió a los que habrán de ser mañana sus afiliados, y la que dispuso la nueva organización sindical, base de toda la política de vida interior en el país.

Ni la una ni la otra necesitan un comentario elogioso. Llevan en su misma entraña su razón de ser, y encierran en su articulado todo un concepto tan amplio, tan definido, tan profundo, que son fácilmente comprensibles por todos.

Pero si merecen un recuerdo en este día en que se cumplió una etapa de su promulgación; y por consecuencia cabe analizar los frutos que de ellas se han recogido.

Lo que puede afectar al Frente de Juventudes, fué objeto de un comentario que recientemente apareció en las columnas de LA ÚLTIMA HORA. El Caudillo de España ha puesto en ese Frente de Juventudes todas sus complacencias, y a fe que es justificado el alán con que vela por su mantenimiento y por prestar ayuda y entusiasmos a su labor protectora. Esas ilas apretadas de jóvenes del uno y del otro sexo que se agupan bajo la bandera del Movimiento, semilla de la España de mañana, reclaman la atención de todos. Y el Frente de Juventudes se lo presta, velando por su instrucción y por su cuidado en numerosos aspectos, que abarcan desde el de la educación moral y política hasta la cultura física, que se cifran lo mismo en la atención médica que en la enseñanza intelectual.

Y es así como se van preparando mediante la instrucción premiar los jóvenes, para ser mañana soldados, y mediante las enseñanzas de los altos ideales del Movimiento, para que sepan el alcance de nuestros pasos políticos y se conviertan en ejemplares ciudadanos. Y de manera igual las jóvenes aprenden lecciones continuadas de hogar y de fe, para que sean ellas más tarde dignas madres que den a España hijos capacitados para heredar los impulsos que nos guían ahora por los caminos de la vida.

Cuanto a la Ley Sindical, reflejo el más atinado de la esencia magnífica contenida en el Fuero del Trabajo, ¿qué es sino la base inmovible sobre la cual ha de asentarse toda la vida de la producción nacional, todo el acoplamiento de los esfuerzos ciudadanos para lograr que el fruto de la obra realizada por todos, unificada y engrandecida por el afán colectivo, sea digna de la Patria y marque rumbos maravillosos de progreso y de riqueza?

Probado está que la desorientación anterior al Movimiento, a base de aquellas disolventes entidades sindicales era el foco más pernicioso de enemigos del trabajo, de logrores, de problemas absurdos y peligrosos. Los hechos nos han dado la más clara demostración de ello. La obra emprendida ahora mediante la creación del Sindicato Vertical, formando un tono armónico que lanza la mirada y deposita el anhelo en una sola dirección, partiendo siempre de un concepto definido de justicia social y delimitando los campos para ordenar las actividades, han producido ya frutos ubérrimos.

En este aniversario de la promulgación de ambas leyes, expresemos una vez más las más hondas esperanzas en el futuro de España, de esta España, Nacional-sindicalista que va forjando a sus hombres en el Frente de Juventudes, y organiza el trabajo en sus recios y justicieros sindicatos.

**EN ESTE ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL FRENTE DE JUVENTUDES, ACUERDATE DE TU DEBER DE CONTRIBUIR A SU SOSTENIMIENTO, Y APRONTA TU DONATIVO PARA LA COLECTA QUE SE EFECTUARA EL DIA 8**

## DIALOGO TRASCENDENTAL

**ES PRECISO VIVIR EN LA REALIDAD DE LAS COSAS. - NADIE DEBE ASENTAR AFIRMACIONES GRATUITAS UN POCO DE ENTERARNOS QUIZAS SERIA BASTANTE PARA QUE COMPRENDIERAMOS**

El lugar de la escena es un lugar cualquiera. Allí — en un café, por ejemplo — se reúnen dos o tres, de esos individuos tan de sobra y por desdicha conocidos, en los cuales persiste la costumbre fatal de "arreglar el mundo" con cuatro manifestaciones pronunciadas "ex-cá-

—Yo creo que es posible resolver de un plumazo el problema de los abastecimientos.

—Yo lo veo más difícil. Son muchas las concausas que contribuyen a las dificultades presentes. No basta con decidir, como decides tú, "esto se ha acabado". Son muchos puntos complejos los que tienen que coincidir para evitar el problema.

—Ese problema lo ha creado sencillamente la exportación. Si no lleváramos al exterior cosas que nos sirvan, ¿no piensas tú que la producción española nos sobraría?

—No me parece tan claro. ¿Has tú, por ventura, estudiado el problema?

—Si me sobran las cifras...

—Exactamente: te sobran, porque con ellas verías por tí mismo el error en que estás. Aparte, desde luego, del hecho incontrovertible de que tu posición tiene un sello terrible de derrotismo y de desesperanza.

—Es que, al paso que vamos, el problema crecerá.

—También en eso te equivocas de medio a medio. ¿Quieres que reflexionemos un poco?

—¿Haz lo que quieras. A mí nadie me convence.

—Yo te convenceré. ¿Tienes siquiera una noción ligerísima de cómo se ha quedado la economía española después de nuestra guerra? Las cosechas quedaron amuladas merced a la barbie de los rojos que inutilizaron cuanto les fué posible, como si en ello no les fueran también las posibilidades para su propia alimentación al terminar la contienda. ¿Comprenderás ahora cómo la producción de los primeros tiempos hubo de ser inevitablemente en cifra muy inferior a la que precisábamos para surtir el mercado?

—Hombre, eso es natural!

—Y a tu calor de economista ¿no se le ocurre que el arrastre de aquella falta ha de persistir durante mucho tiempo sobre nosotros? Haces tu grand's alharaca con eso de la exportación. Pues bien; debes saber que no se realiza ahora exportación alguna de ningún producto de primera necesidad. Entrátele, y lo go habla.

—Entonces, lo que España produce...

—¿Quieres saber dónde está? Pues escucha, y entrátele: Se distribuye íntegramente en España. Nuestro nuevo Estado no oculta las realidades, porque sabe que con la verdad y solamente con la verdad debe satisfacerse al pueblo. ¿Te imaginas tú lo que suman las cartillas de racionamiento y a lo que asciende la cantidad cuando se la multiplica por el número de inscritos en cada una de ellas? Pues son próximamente unos veintiseis millones y medio de racionados. Ba tantas y más que sobran para consumir en poquísimos días la producción del país. Si a ello añades la verdad incontrovertible de que al terminar la guerra no existían reservas de que la primera cosecha fué escasezosa y de la acumulación de dificultades, tendrás el resultado definitivo contra el cual no es posible ni discutir.

—Yo sé que por el Norte del país se han contemplado enormes desfilés de camiones que cruzan la frontera pirenaica. Algo se lleva en ellos.

—Natural que se lleva. Pero ¿de dónde sales tú?

—Yo lo sé y podría haberlo cualquiera con sólo mirar atentamente esos mismos camiones. No es oculta ciertamente su carga y en ellos, de manera ostensible, está señalado su punto de procedencia.

—¿De dónde vienen, pues?

—Viene de Portugal, amigo mío. ¿De Portugal! ¿Te enteras. Por alguna parte el país vecino habría de mandar sus mercancías al continente. ¿Quieres tú que fueran remitidas por las rutas marítimas cerradas? Es inocente solamente el que enarbolara.

—¿Hombre, tienes razón!

tedra" como si ellas estuvieran dotadas de la condición suprema de la infalibilidad. Son los mismos que, cuando se habla de guerra, han sido tan acertadamente bautizados con el nombre sarcástico de "estrategas de café", porque ganan las batallas sobre el mármol de la mesa sin

—Lo curioso sería averiguar el porqué esos "fijones" no han querido, en cambio, parar minutos en lo que España ha importado para cubrir en cuanto fuera posible su propio déficit. Hemos traído trigo, sin el cual no hubieras tú cítricamente podido comer pan. Hemos traído bacalao. Y ha ta las mismas patatas para s'milla que hicieron posible nuestra cosecha. Han sido facilitadas por Alemania. Hubiérase podido en vista de la escasez de divisas, llegar a una compensación mediante mercancías... y, sin embargo, no se ha hecho. Ya va tu cuán errados andan los eternos difamadores de lo nuestro.

—Así que no ha existido exportación.

—Naturalmente. Ya verás las estadísticas para que te convenzas. Nada tiene una fuerza tan

podrosa como los números, expresión fidelísima de la verdad. Ni un solo producto alimenticio se ha llado al extranjero. Todo ha sido destinado a su distribución dentro de España.

—Pero algunos dicen...

—Digan lo que quieran, las estadísticas hablan con fuerza más convincente que las afirmaciones de los seres maldicientes. propicios siempre a conducir las cosas a su libérrima voluntad. Así se forman los infundios, con palabritas del uno y con recienzas del otro. Pero frente a estos infundios está la profunda verdad de los hechos, que ni quiere el Gobierno ocultarnos, ni nadie puede querer que no sean conocidos, única forma de que sean también apreciados debidamente.

## EL INSTITUTO GENERAL DE RESTAURACIONES PARA CONSERVACION DE LAS OBRAS DE ARTE

Desde hace bastante tiempo viene siendo una constante preocupación la de crear un elemento técnico para la conservación de las obras de arte, ya sea por medio de restauraciones o de otras aplicaciones, técnicas, que impidan la destrucción y desaparición de aquellas grand's obras de arte debidas al talento de nuestro antepasados. El Ministro de Italia, Bottai, ha creado una institución central, dotándola de locales adecuados, para su delicadísima función, y ha puesto a su cabeza a algunos técnicos de indiscutible capacidad: e huido sos del arte, críticos y periodistas han visitado en pasados días todas las instalaciones, los gabinetes y las aulas, para la enseñanza técnica de la Restauración, situados en los cuartos pi os del ex convento de San Francisco de Paula.

El Instituto Central de Restauraciones ha sido creado, esencialmente, en vista de la declinación de la obra pictórica, para desarrollar sobre bases rigurosamente experimentales y con todos los auxilios de la Ciencia, una técnica controlable para la conservación de las obras de arte.

El Instituto comprende: un laboratorio de restauración con gabinetes especiales para los restauradores; talleres anexos de carpintería, herrería, estucos, dorados, perfileadores y doradores; un gabinete fotográfico; un gabinete de física y otro de química dotados con el instrumental más moderno que cabe imaginar; una sala de exposición de experimentos, instalaciones tan perfectas como la del acondicionamiento del aire que permitirá cambiar la temperatura y la humedad del ambiente con el fin de poder experimentar, antes de su uso, algunos materiales a diferntes temperatura y grado de humedad; un archivo en que, con respecto a to

das las obras de arte restauradas, podrán ser consultados por los estudiosos todos los elementos, técnicos y gráficos a ella relativos, como son peritajes, análisis, radiografía, cromofotografías, y una especializada Biblioteca del Arte. Este Instituto ya está funcionando. Se creará el año próximo una Escuela cuadrinial de Restauración, a la que, en número muy limitado podrán ser admitidos los jóvenes italianos, con becas de estudio que les proporcionen su ciudades natales, o por cuenta del Estado que ya ha instituido becas especiales, una de las cuales ha sido dedicada por el Ministro de Educación a honrar la memoria de Adolfo Venturi.

Desde luego es la idea llevada a cabo por el ministro italiano Bottai el digno de ser imitada. Todo, los países tienen una gran inclinación a salvar de la incuria del tiempo sus obras artísticas. Precisamente ella son la base de nuestra educación y de la que nuestros hijos puedan tener en el futuro. En España bastante se ha hecho y a partir de la Liberación el Ministerio de Educación Nacional ha tenido perfectas iniciativas en este sentido. Es necesario que se completen, y servirá de mucho que se estudie lo hecho por Italia en don de la pintura tiene tanta preeminencia como en España.

## ECONOMIA INTERNACIONAL

Hace tiempo que las Bolsas dejaron de subir. Las exageraciones del período estival se frenaron. Y ahora viene la tendencia contraria. Subieron demasiado los valores. Se perdió la idea que movía tanta ganancia fácil. Se remontó la curva de la coyuntura alcista, y ahora tenían que venir las vacas flacas, primeramente, porque técnicamente las prosperidades y las desgracias siempre se suceden, y después porque, no habiendo motivo para que subieran tanto los valores, ahora hubo algunos motivos, aparte de los técnicos claramente expuestos ya, para que los valores descendieran.

Somos de los que presentamos el movimiento sin pasión ninguna, con aire de espectador, o de analista que adoptan los médicos por ejemplo, frente a las miserias patológicas de los humanos. Podríamos decir que la Bolsa es así. En tiempos de guerra y en tiempos de paz. Cuando la guerra anterior sucedieron las cosas como ahora. Todo subió mucho, mucho. Una locura. No había razonamientos para la subida. Únicamente la razón — meramente especulativa — de que al día siguiente todo estaría más alto. En consecuencia, era negocio comprar. Pero la coyuntura encontró también un freno. Y luego vino la baja. Lo que hemos dado en llamar, de la apreciación vulgar de la

## UNIDADES DE MEDIDA

No todo el mundo se sirve todavía de las unidades de medida universalmente reconocidas para el cálculo del tiempo, del espacio, etc. Por ejemplo, los barcos veleros de los canales holandeses acostumbra a medir por pipas el trayecto recorrido equivalente cada pipa al trayecto recorrido mientras el fuma. Esta medida de la pipa se encuentra también en la India, en la provincia de Assam. En Birmania las distancias se miden por "sesiones" y se entiende por "sesión" el camino que no de recorrer se, en necesidad de una parada. Otra medida curiosa es la del Padre Nuestro, porque naturalmente de los Países católicos. Donde todavía se practica, la bendición reza un Padre Nuestro al meter un huevo a cocer y terminada la plegaria se puede jurar que el huevo e ka en su punto.

## LUCHA CONTRA EL REUMATISMO

Todas las enfermedades, incluso las que pueden parecer más individuales, tienen un carácter eminentemente social, porque, a la sociedad le interesa que esos individuos sean sanos de cuerpo y de alma. Por esta razón la Dirección de Sanidad del Reich ha adoptado medidas contra la plaga reumática, empezando por la región de Sajonia, en la cual en 1939, el reuma al lado de la gripe fueron causa de muchas faltas al trabajo. Los motivos de la frecuencia de las afecciones reumáticas se basan principalmente en la dificultad de diagnóstico. Esta dificultad es precisamente lo que ahora trata de vencer.

Hace años fué fundada la Sociedad alemana de lucha antireumática. La finalidad de este organismo ya se entiende cual es: atajar la causa que originan las ignoradas lesiones vulvares cardíacas: la arteriosclerosis, la hiperemia, etc.

Si no se deja de ponderar la importancia de la Sociedad mencionada, al final de 1940 se concretaron los anteriores esfuerzos, creándose en Bad Elster un Instituto especializado en la lucha antireumática, recogiendo la considerable cantidad de experiencias terapéuticas anteriores. Como problema más importante y urgente para resolver con idera el Instituto el diagnóstico prematuro de todos los enfermos de reumatismo. Y como no existía ningún orden legal que determinara la declaración obligatoria de la enfermedad que ocurre en el caso de los enfermos infecciosos, el nuevo organismo procede de la forma siguiente: cuando un paciente es diagnosticado por incapaz para el trabajo a cau a del reumatismo, se le remite a un centro de observación especializado en

tal enfermedad. Las Cajas de seguro de enfermedad, se han mostrado dispuestas a abonar los gastos de esta observación en términos generales, dura tres días. Desde el centro de observación se son enviados al médico de cabecera el diagnóstico y el tratamiento propuesto. El tratamiento puede ser llevado a cabo en un hospital o en un baño ario.

El centro referido y encargado de dar las líneas generales para una terapéutica racional del enfermo. El Centro de Sanidad y los Colegios de Médicos deben seguir e las líneas directrices en sus publicaciones y en sus puntos de ampliación. En los casos de muerte se practica la autopsia, la cual es efectuada por los miembros, especializados del Instituto en cuestión.

El Consejo Científico del citado Instituto está formado por representante de la facultad de Medicina de la Universidad de Leipzig, jefe de servicios de un gran número de hospitales en Sajonia, de aquellos médicos que han trabajado de forma destacada en el problema del reumatismo. Estos constituyen una Central del Estado Mayor en la lucha antireumática. De todas las experiencias recogidas lo mismo en lo que se refiere al diagnóstico que al tratamiento, e benefician todos los médicos cuya misión en tiempo de guerra resulta muy sobre cargada de trabajo.

Este ensayo científico en gran escala se fija por una duración de tres años y es de esperar que se recojan suficientes experiencias para solucionar problemas todavía no aclarados de la terapéutica y adoptar en consecuencia medidas adecuadas a tan importante problema social.

JUAN DE ROCA

## VIDA ECONOMICA NACIONAL

Va pasando el tiempo y la guerra no acaba. Los españoles hemos de seguir preparando toda nuestra actividad económica tomando como punto de partida este hecho concreto, en el sentido que ha de moverse dentro de las dificultades que ahora son corrientes en el mundo. Los usos y las necesidades de cuanto vive al margen de la guerra, han de sufrir la carencia de muchos elementos necesarios para un normal desenvolvimiento. En unos casos el bloqueo, en otros la carencia o escasez de medios de transporte marítimo, el agotamiento de las reservas de ciertos materiales en los países de rearme arrelarado, léase Norteamérica; los turnos referenciales que reservan a las industrias y aprovisionamientos bélicos sus necesidades de primeras materias, aunque el consumo civil se quede sin ellas. No se trata de un problema que solamente es nuestro. Se trata de un problema que es típicamente mundial. Para todos los países, esto que para nosotros es un patriótico

sacrificio en pro de nuestra reconstrucción nacional, plegarnos a las circunstancias y laborar con fe y con alegría, a trueque de sufrir penurias y necesidades pensando en el mañana glorioso de nuestra España reconstruida y montada de nuevo, ahora se convierte en un sacrificio obligado en favor de las necesidades de la guerra. Todo el mundo se alimenta sometido a un cálculo de mayor gas. Ese gas, para aquellos es la guerra,

Para nosotros lo fué. Pagamos ya el gasto económico abusivo. Y ahora, al reconstruir lo que la guerra destruyó, trocamos la equivalencia económica en un menor consumo, mientras lentamente pero con seguridad, vamos quemando las etapas del reajuste que nos traerá el equilibrio de nuestras necesidades con las viejas cifras de los disponibles económicos, en alimentos, en combustibles, en primeras materias, ya industriales, ya agrícolas, que los fertilizantes son para el caso lo que el carbón para las máquinas.

Con un vigor y un ahínco que solamente después, cuando el éxito total llegue, será ponderado en su verdadero valor, España va saliendo de este ambiente de guerra, de este ambiente tan difícil con que su paz chocó, haciendo más costosa la reposición de los daños de nuestra guerra, antesa de la actual, prefacio político de la misma, visión anticipada de cuanto había de pasar y está pasando ahora. Podemos sentirnos satisfechos de la obra realizada. Una vez más el español ha probado su nervio, su tenacidad y supo aureolarse con ese sentido patriótico que nunca perdió frente a sus grandes gestas. Cualquiera que sean las actuales dificultades económicas, debemos saber sobrelevarlas, cobrar ánimo para continuar superándonos y aguzar el ingenio. Que solo con el podemos remontar esta época, de sucedáneos, de forzosa autarquías ante el signo geográfico que gobierna la distribución por el mundo de ciertas primeras materias indispensables para la vida industrial moderna.

## UNA LLAMADA AL PATRIOTISMO... CUESTACION PRO FRENTE DE JUVENTUDES DIA OCHO DE DICIEMBRE.— FIESTA DE LA INMACULADA.

Un Exbanquero.

# DE ABASTOS

## Importantes disposiciones sobre la patata

Por Circular núm. 212 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el B. O. de la Provincia núm. 11.674 de 23 de septiembre del corriente año, se autoriza a los productores de patatas que residan habitualmente en los términos municipales, donde radiquen sus fincas, incluyendo familiares que vivan con el titular, servidumbre y obreros, hijos de la explotación a reservar 150 kilos de patatas por persona y año y 175 kilos también por persona y año a los productores que residan habitualmente fuera del término municipal donde radiquen sus fincas, así como los rentistas e igualadores, incluyendo familiares y servidumbre.

Es necesario conocer con el debido detalle, la cuantía y forma de distribuirse los beneficiarios, por la alteración que su reconocimiento origina en el consumo corriente del artículo, ya que da lugar a una masa de población que no ha de tenerse en cuenta al hacer el cálculo de las necesidades.

A tal efecto, y de conformidad con la Comisaría de Recursos de esta Zona, de abastecimientos, he tenido a bien disponer:

1.— Los titulares de cartillas que hagan uso referente a la reserva de patatas concedido en la citada Circular núm. 212 de la Comisaría General tienen la obligación de remitir a la Central Reguladora de la Patata en esta Provincia calle de Av. Alejandro Rosselló 103 sus cartillas de racionamiento, para que por este organismo se proceda a su anulación para el suministro de este tubérculo.

2.— Los titulares de cartillas de reserva de patatas que no se han reservado más de 150 o 175 kilos de patatas por persona y año. En el caso de que las cantidades reservadas sean inferiores a la autorizada se hará constar su cuantía, también por persona y año.

3.— Los titulares de esta declaración concuerdan en esta declaración respecto por el que el derecho a reserva se obtiene (productor, rentista, igualador, etc.) y emplazamiento de la finca productora. Los que posean más de una finca donde se recolecte este artículo, harán constar el emplazamiento de cada una de ellas.

4.— Los efectos del artículo anterior, se tendrá en cuenta que no solamente han de ser remitidas las cartillas y las declaraciones juradas por los productores, rentistas e igualadores, sino que también tienen la obligación de cumplir este requisito los obreros, agrícolas, servidumbre y obreros hijos con derecho a reserva hecho efectivo y que por constituir familia dependiente posean cartilla de racionamiento independiente. En una palabra, tales requisitos han de ser cumplimentados por cuantos personas se beneficien o utilicen el derecho concedido por la repetida Circular núm. 212.

5.— La Central Reguladora de patatas conforme vaya anulando las cartillas de racionamiento para el suministro de patata y recibiendo las declaraciones juradas a que hace referencia el apartado 1 de esta disposición, devolverá las cartillas a sus titulares y las declaraciones juradas las remitirá a la Delegación Provincial, Subdelegación Especial Local, o Delegación Local (Alcaldía) de Abastecimientos y Transportes que corresponda a la localidad en que las patatas se hayan de cultivar que será la del domicilio que figure en las cartillas de racionamiento de los titulares.

que hubiesen hecho uso del beneficio de reserva. Las expresadas declaraciones deberán ir acompañadas de una relación en la que se haga constar el número de la cartilla de racionamiento; nombre y domicilio del titular, número de personas incluidas en la cartilla y las que alcance el beneficio de reserva, categoría de la cartilla, sienda que le suministra los artículos racionados, y domicilio de la misma, concepto por el que se obtiene el derecho de reserva, (Productor, rentista, etc.) y cantidad total reservada; indicación si es total o parte de lo autorizado. Una copia de estas relaciones será remitida a la Comisaría de Recursos de la Zona.

Las falsedades o el incumplimiento de lo dispuesto se pondrán en conocimiento de las Fiscalías Provinciales de T. A. a fin de que al infractor se le aplique la sanción que proceda.

Palma de Mallorca 3 de septiembre de 1941.— El Gobernador Civil-Jefe de la Delegación de Abastecimiento y Transportes.— Firmado: Luis Rodríguez Migué.

### PATRONO:

Tú, que a tantas obligaciones atiendes y tantos sacrificios te impones, ¿qué haces para tu propia previsión?

EL SEGURO PATRONAL DE MUTUA BALEAR, te ofrece ocasión de hacer algo para tí mismo.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia El día 17 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde en la Sala de Ventas de la Asociación, (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en los meses Octubre y Noviembre de 1940.

Hasta el día 15 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma a 4 de Diciembre de 1941.— El Director-Gerente, R. Ferragut.

### R. S. HIPICA DE MALLORCA DOMINGO, DIA 7.

## 4 carreras de caballos

Antonio Planas Hevia MEDICO Cirujía-Fracturas-Dentos

Consulta de 11 y media a 1 y media de la mañana y de 4 a 6 tarde en la

### CLINICA PLANAS

Calle Santiago Ramón y Cajal (junto al Frontón) Teléfono Clínica 2310—Particular 2224

VIAS URINARIAS ESPECIALISTA EN BLENORRAGIAS Antonio Alomar Curación más rápida, definitiva, pre-matrimonial, aplicación de los procedimientos. SINDICATO, 198—Horas de 2 a 4.

## ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSILLO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Ayer tarde tuvo lugar, en la Casa Primo de Rivera, el acto de clausura del cursillo de formación de mandos del S.E.U. Ocuparon la presidencia el Gobernador Civil, don Luis Rodríguez Migué; el General Jefe de Fortificaciones, don Ricardo Fernández de Tamarit; el Jefe Provincial de Propaganda, don Sebastián Sancho, que llevaba la representación del Jefe Provincial de Movimiento; el Presidente accidental de la Diputación Provincial, señor Moragues Monlau; el Alcalde, señor de Oleza; el Delegado Provincial del Frente de Juventudes, Comandante señor Mas Zandarias; el teniente auditor de 1.º del Cuerpo Jurídico Militar señor Alfin Dalgado y el Jefe Provincial del S.E.U. señor de Roque.

Comenzó el acto con una oración por nuestros gloriosos Caídos; a continuación, rezos un padrenuestro por el eterno descanso de los mismos. Después, el Jefe del Sindicato Español Universitario dió lectura a una consigna de José Antonio al S. E. U.

Terminada la lectura de la consigna citada, el General señor Fernández de Tamarit disertó sobre el tema: "Ejemplaridad de los mandos". Señaló los principales medios de acción de los mandos en el orden moral, que son: la integridad, la probidad profesional, la obsesión del deber cumplido incesantemente, la rectitud inflexible y el valor de la responsabilidad, todo lo cual unido, constituye el carácter que es la firme obstinación del deber cumplido, sin otra esperanza ni otro estímulo que esa satisfacción que da a la conciencia el pleno sentimiento de haber cumplido ese deber, sin efectismos, como cosa normal, no como acto heroico excepcional, no realizando actos individuales oportunistas que dan fama y prestigio, sino esos actos continuos en bien de la colectividad.

A continuación explicó detalladamente los conceptos de autoridad y jerarquía, fundamentales y necesarios. Citó un párrafo de las Ordenanzas Militares que dice: "El cabo como jefe más inmediato del soldado se hará querer y respetar de todos sus subordinados".

Terminó diciendo que, con estas normas, en el momento de aparecer ante el Supremo Juez el que mande se llevará a más alta ofrenda que un hombre pueda llevar: la plena conciencia del deber cumplido.

Acto seguido el Gobernador

Civil pronunció el siguiente discurso:

"Únicamente la satisfacción de sentirme, como hace mucho tiempo no estaba, entre estudiantes, me decide a que la frase de clausurar este curso de Mandos universitarios no tenga un simple carácter formuladorio.

No puedo daros nuevas consignas sobre lo que el mando sea después de esas frases lapidarias que han sido pronunciadas por vuestro Jefe como consigna de José Antonio, ni puedo tampoco permitirme tomar en vosotros el gusto y la delicia de meditar durante muchos días sobre las magníficas enseñanzas que el Excmo. señor Fernández de Tamarit nos ha dado esta tarde, gracias a su palabra, sencilla, pero elocuente, a su magnífica formación y saboreo a su experiencia en el mando militar.

Se refiere seguidamente a un artículo aparecido ayer en el diario "Baleares" sobre "el resentimiento de los mediores", y dice que es en verdad consolador para la gran masa de sus lectores, entre los cuales se cuenta, porque allí se dice que lo excepcional en la vida es el genio, las llamaradas de la inteligencia.

"Hab'a luego del libro de Baltasar Gracián, "Oráculo manual; El Héroe, el Discreto". En este libro se contiene un verdadero tratado político para quienes aspiran al mando. Se encuentran frases como las de que "gran favor de la suerte conseguir mandos y dignidades antes de desearlos y singular prudencia dejar las cosas antes que ellas nos dejen a nosotros".

Tiene un recuerdo para los camaradas caídos luchando en defensa de nuestra civilización y para los que en tierras lejanas combaten contra los enemigos de un mundo mejor, deseando que en cada amanecer su presencia sea ejemplo y acicate para alcanzar el fruto de merecer su sacrificio, creyendo que para ello será inestimable aportación este Curso de Capacitación de Mandos del S.E.U., que tengo el honor de declarar clausurado".

### El Hogar del Porvenir

Santa Catalina Tomás 43

¡A COBRAR!

Los beneficiarios de las pólizas que se detallarán, pueden pasar en los días 10 al 20 de 10 a 12, a percibir sus alcances.

Pólizas vencidas, números 600 al 647.

LIQUIDACIONES POR DEFUNCION: Todas las presentadas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Alicante y Valencia.

El Secretario Jefe accidental, A. Moncada.

### MUTUA BALEAR

CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCERA

Teniendo que proceder a la instalación de una cancela giratoria en la puerta principal del edificio social de MUTUA BALEAR, se abre concurso para la construcción de la misma, entre los señores industriales carpinteros que en el día de hoy figuren asociados en esta Mutualidad y con arreglo a las bases que se hallan en nuestras Oficinas a disposición de los que deseen concursar.

Las proposiciones pueden ser presentadas hasta 31 de Diciembre actual en que quedará cerrado el plazo de admisión de las mismas.

Palma de Mallorca 5 Diciembre 1941.— El Director Gerente de Mutua Balear, J. L. Palliser.

TINTES «VELOX». Los mejores tintes para el cabello. De venta en casa «EVA» y en las mejores Perfumerías.

## UNA INTERESANTE ORDEN CIRCULAR DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.:

Por orden circular de 11 de septiembre de 1939 se llamó la atención de los Gobernadores civiles respecto al crecido número de personas que acudían a los grandes núcleos urbanos e industriales en demanda de trabajo que en la mayoría de los casos no se les podía facilitar, bien por estar cubierto el cupo de obreros necesario para las actividades de la producción y el comercio o bien por no reunir las condiciones exigidas por las oficinas de colocación obrera, viéndose por ello obligados a retornar de nuevo a sus puntos de origen, ocasionándose así los consiguientes trastornos que aquellas autoridades debían evitar.

Y subsistiendo actualmente estos injustificados desplazamientos que tienen una desfavorable repercusión en los problemas de abastecimiento, de la vivienda y aun del mismo paro obrero de las ciudades populosas y fabriles, interesa que por las autoridades gubernativas y sus agentes se restrinja la salida de hombres y mujeres de los puntos ha-

bituales de su residencia que vayan en busca de trabajo por espíritu de aventura y aun para sustraerse a la actuación de las autoridades de su domicilio que les vigilan como incesablemente a menos que justifiquen cumplidamente la necesidad de realizar el viaje, bien por naturales exigencias familiares, bien por hallarse provistos de la correspondiente carta de trabajo o, en su defecto, acreditando que tienen medios propios de vida o que disponen en el punto de destino de una ocupación que les permita atender a su subsistencia, debiendo acentuarse aquellas restricciones en los puertos de embarque, y señaladamente en los de Cádiz y Barcelona para evitar sobre todo el viaje a las islas Canarias de maleantes o de personas de mala o dudosa conducta o simplemente desocupadas.

Lo que digo a V. E. para conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1941.— El Subsecretario.

## DEPORTIVAS

### Fútbol

#### LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Para mañana, penúltima fecha del campeonato regional, se juegan dos partidos, uno en Palma y otro en Manacor.

En el campo de San Punta recibe el Atlético de la visita del Daliense, ya en plan de nuevo campeón. El partido, aunque con carácter de amistoso porque en nada puede influir en la clasificación del Título, tiene un gran interés, como todos los choques entre dos onces. Por ello es de esperar una buena tarde de fútbol, ya que los jugadores, sin ese nerviosismo de los encuentros decisivos, podrán desarrollar todo su juego, de calidad y tecnicismo.

En Manacor juega el titular de los Baleares, encuentro de verdadero interés por cuanto su resultado tendrá que influir poderosamente en la obtención del subcampeonato, puesto que indiscutiblemente pueden ocupar los dos equipos.

### NOTA DEL C. D. MALLORCA

Los socios del C. D. Mallorca, que para presenciar el partido que se celebrará el próximo domingo en el campo de "Sa Punta" entre el Atlético y el Mallorca, además de la entrada de socio deberán presentar el recibo

de núm. 12 correspondiente al mes en curso.

### EL LUNES EL PARTIDO CONSTANCIA — GERONA

El encuentro que debía tener lugar mañana domingo correspondiente al tercer grupo de la Segunda División entre constanques y gerundenses, ha sido aplazado para el lunes, festividad de la Inmaculada Concepción, lo que, en verdad, constituye un gran acierto, por cuanto serán inquitamente mayores las facilidades para el desplazamiento de los aficionados.

Interesantísimo como pocos este encuentro entre el Constancia y el Verón, equipos al parecer de fuerzas igualadas, que pueden depararnos una lucha de duradera recordación.

El partido es de una importancia notable para la clasificación y ambos onces pondrán en el verdadero interés, teniendo que resultar por ello un verdadero encuentro de campeonato, reñido hasta el último minuto.

¡Plenazo grande el del lunes en "Es Cos"!

### Hípicas

#### LA REUNION DE MANANA

A las dos y quince de la tarde se anuncia para mañana la última reunión del año. Cuatro

## GABARDINAS BATAS Y BATINES

El mejor y más extenso surtido J. M. MALLEU SAN NICOLAS—23

## Sociedad Filarmónica Balear ORQUESTA DE CAMARA DE MALLORCA

DIRECTOR: MAESTRO OLIVER QUINTO CONCIERTO DEDICADO A MOZART Domingo día 7, a las 11:30 horas

## CINE BORN

## TURRONES DE CALIDAD Confitería MORA

Esmerada fabricación con maquinaria moderna. Zanoguera 13 y 15.—Teléf. 22-78, Frete Teatro Balear.

carreras que prometen colmar el interés del público que seguramente numerosísimo acudirán al Hipódromo.

Tres de las carreras serán, como de costumbre, al trote enganchado, enfrentándose los mejores ejemplares que suelen pisar la pista. La segunda de la tarde ha de ser al galope lisa, satisfaciéndose de esta manera el gusto de los numerosos aficionados que quieren ver esta modalidad del deporte hípico tomar carta de naturaleza entre nosotros.

Una vez más interesa aplazar a los concurrentes que no aguerden el último instante para acercarse a las ventanillas. Piensen que su tardanza representa un perjuicio para el programa, que debe quedar terminado antes de oscurecer.

### PROTECTORA

Todos los días desde las 9:30

PRIMER SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE

JAMES CAGNEY

en

Aquí viene la Armada

VICTOR MAC LAGLEN

Freddie BARTOLOMEU

en

Soldado Profesional

Dos films insuperables

En Español

¡GRAN SUCESO!

MARTES

¿El hermano fantasma?

en

Sala Astoria

Ho y y todos los días

Formidable éxito de

RAIMU

LA ULTIMA PRODUCCION DE ANKLA PAGNOL

en

TEMPESTAD

en

ALMAS

en

con

JOSETTE DAY

FERNANDEL

(En Español)

NOTICARIO UFA

Ultimas noticias de la guerra en Rusia

Mañana: Matinal a las 11

¡Próximo viernes!

¡Acontecimiento magno!

La estrella máximo del cine

EDWIGE FEUILLERE

en

Suprema decisión

Un film de verdadera maravilla.

Recuerde

CARNET DE BAILE

Clasificada la mejor película entre las 10 mejores del mundo

EL 13.000

### Varios

MUEBLES IGLESIAS. Precios económicos. Frente Sta. Cruz.

SE VENDERIAN dos ricos abrigos de piel, para Sra. y Srta. 8.000 y 10.000 ptas.

Dos corbatas, Skungs y Putois para Sra. y Srta. 1250 ptas, una Plaza Sta. Eulalia 10

GOMA ALMENDRO. Compra grandes y pequeñas partidas. Informes: c. San Miguel 151 y 153.

Para CRISTALES, ESPEJOS Y VIDRIOS de todas clases Cris tallería Camps. Fábrica de espejos, Avda. Alejandro Rosselló 113.

FAGO bien objetos de oro y plata. Papeletas de empeno. Vidriería 27 ent.º de 10 a 1 y de 4 a 6.

SIEMPRE, antes de vender sus joyas y objetos de ORO y PLATA consulte precios, en Atmación de Joyería y Platería, San Miguel, 73, entreosuelo, y se convencerá que pago todo su valor.

### ORO Y PLATA BUEN COMPRADOR SAN ALONSO 38

PULIDOS — NIQUELADOS — PATEADOS. Para AUTO CLOS—LAMPARAS. Morey 33. Tel. 2628. PALMA

SE PULTURA COMPRARIA, pre ferible cementerio nuevo. Ofertas y precio al 6647. P. Sta. Eulalia 10 (6647)

VENDA VD. SUS JOYAS objetos de oro y de plata, y se beneficiará en la fábrica de Platería Calle Blanquerna n.º 10 entrada carretera de Sóller

VENDO TAURELL madera, bi jar, todo completo. Rey Sancho 18 (6653)

INTERESA que DOMINGO VALIENTE, cuyo domicilio se ignora, facilite sus señas por un asunto de interés. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (6654)

NERVO LOCAL Miguél Marqués n.º 81. Ofrece al público en general, leña de toda clase, Servicio a domicilio.

### Fincas y Solares

SE VENDEN solares en el Buzanache, bien situados, al costado o a plazos. Informes: San Eulalia 26. 1.º-2.º de 12 a 4 tarde.

SOLARES buena situación se venden en Amanecer desde 15 m2. Informes: M. de la Cenia, 14. Telfs. 1496 — 2679

VENDO finca compuesta de pigo, planta baja y jardín con árboles frutales. Intermediarios no se admiten. Informes: C. Fester de Pallares, n.º 154.

VENDO BONITA casa planta baja. Atzobispo Aspargo 81

SE VENDEN seis mil metros solares a 3 km. de Palma, cerca tranvia, regadio, de gran porvenir, a doce ptas. metro. Informes: Pla. Sta. Eulalia 10 (6646)

VENDO CASITA en la Soleada 2 mil ptas. entrada, resto pagar 3 duros por semana. Informes: Hotalot 7 (6648)

SOLAR muy bien situado, céntrico, esquinero, 340 metros. Vendo. Informes: Hafina 11. 1.º (6652)

### ALQUILO O VENDO. Casa de 10 habitaciones y 2 salas propio para oficina o colegio, cerca del Borne. Pla. San Francisco I bis ent.º izda, de 11 a 12

OPORTUNIDAD. Urge vender finca compuesta de almacén y un primer piso al 3'50 % neto, renta 240 ptas. mensuales. Rubí, 29 1.º

### Traspasos

TRASPASO el comercio, calle Sincica n.º 52, con o sin género. Negocio de gran porvenir. Palma (6641)

VENDO TALLER bicicletas. Informes: Calle Rodríguez n.º 6. Sta. Catalina, de 3 a 5 (5542)

VENDO CAFE todo en junto por 12.000 ptas. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (6650)

VENDO FABRICA de baldosas hidráulicas en Palma. Informes: Mateo Enrique Lladó, 42 (6649)

VENDO CAFE-FONDA. Informes: Ballester 46-48 (6658)

### BARBEROS se venden los mejores de una barbería con tres sillones y estufa de metal. Informes: C. Sar. Magín 167 (6645)

VENDO MATRÍCULA CAFE. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (6639)

### Maquinaria

COMPRARIA alteradora de 20 a 30 K. W. A. Informes: Talleres de LA ULTIMA HORA, Olmos, 2

PEQUEÑA PRENSA. Hidráulica para aceite de oliva, se vende. Barceló, S. Eulalia, 9. 1.º

MOTORES a gasolina de 1 a 12 HP., con gasógeno. Barceló, San Eulalia, 9. 1.º

MAQUINAS DE COSER. La casa mejor surtida, garantizadas. Casa Morell, Máquinas de coser, Radios y Electricidad, P. Juan not Colom, 27.

COMPRO PRENSA hidráulica o prensa de tornillo grande. Cosmell. Vía Roma 57, pra. Teléfono 2279 (6643)

### Alquileres y hospedajes

DESEO piso, espacioso y céntrico. Ofertas a M. T., P. Santa Eulalia, 10

CASA PARTICULAR. Cedería habitación a señora o señorita, con derecho a cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: P. Sta. Eulalia 10

SE ALQUILA piso amueblado por 38 duros. Informes: Sincica to 108. (6657)

### Pérdidas

EXTRAVIADO leñete de sol graduados con puente de plata, agradecerán su devolución. Razón: P. Sta. Eulalia 10

PERDIDA. Extraviado cartilla a nombre de José Juféra, se gratificará en Bodega "Morant", Rosario, 6, Palma

### Ramo Coches

FIAT, Opel de 7 a 9 HP buen motor y neumáticos, a particular compraria. Escribit F. Rivera, Palou y Coll 10, 3.º (6655)

### Trabajo

SE PRECISAN modeladores y decoradores de figuritas de barro. Oficina Local de Colocación, Avda. Alejandro Rosselló, 103, 2.º 1088 (6656)

C. N. S. Se precisa ajustador mecánico de 1.º o 2.º Informes: Oficina Local de Colocación.

### Episodios Nacionales

por B. PEREZ GALDOS Tomos sueltos, a 8

**TEATRO LIRICO** : **Hoy**

**Jeanne Duclos**  
**RAMPER**

**Un espectáculo de maravilla**

**INFORMACIONES**

**C. N. S.**

La cobranza de la cuota sindical de empresarios y obreros pertenecientes al mes de Noviembre, realizada hasta ahora por medio de cupones o recibos, queda suspendida en su totalidad.

**ACLARACION SOBRE LA FORMA DE RECAUDACION**

Como aclaración de lo dispuesto en la Ley de 28 de noviembre próximo pasado sobre la forma de recaudar las cuotas sindicales de Empresa y tra bajador por el Instituto Nacional de Previsión las Delegaciones Comarcales y Locales y los Enlaces Sindicales se atenderán a las siguientes normas:

- 1.ª—Se paralizará totalmente toda la cobranza que por medio de cupones o recibos de empresa de toda cuota perteneciente al mes de Noviembre o sucesivos, en cumplimiento a lo dispuesto por dicha Ley.
- 2.ª—Las Delegaciones Comarcales y Locales de esta provincia así como los Enlaces Sindicales que hubieran procedido a realizar ya el cobro de las cuotas correspondientes al pasado mes de Noviembre en todo o en parte, procederán a constituir un depósito de la cantidad a que ascienda el cobro de dichas cuotas, en sus propias Delegaciones Comarcales o Locales, o en esta Administración Sindical Provincial los Enlaces Sindicales.
- 3.ª—Una vez finalizadas las operaciones de contabilización y control, esta Delegación Sindical Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de referencia, procederá a devolver el importe de las cuotas sindicales de trabajadores y empresas correspondientes al mes de Noviembre y que hayan sido satisfechas hasta el momento de promulgación de la Ley, con el fin de evitar toda duplicidad de pagos por el mismo concepto.
- 4.ª—Como consecuencia de lo dispuesto en los apartados anteriores las Empresas deberán proceder a ingresar en el Instituto Nacional de Previsión el importe de las cuotas sindicales del mes de Noviembre a tenor de lo ordenado en la disposición citada.

**Palma 6 de Diciembre 1941.**

—El Administrador Provincial de Sindicatos.—V.º B.º—El Delegado Provincial de Sindicatos.

**Musicales**

**CONCIERTO MOZART**

La Sociedad Filarmónica Balear, ha organizado para mañana a las 11'30 en el Cine Born, un concierto extraordinario dedicado al eminente músico alemán Juan W. Mozart, con motivo de cumplirse estos días el 150 aniversario de su muerte.

Mozart es una de las figuras más eminentes del arte musical. El estilo de Mozart, sobresale por su distinción y elegancia y en estas cualidades se afirman las características de su arte maravilloso e incomparable.

Ha sido un acierto de la Sociedad Filarmónica Balear, tener en tan señalada ocasión un homenaje al gran músico, cuyo recuerdo tanto relive cobra estos días.

Para el concierto de mañana se ha confeccionado un interesante programa que no dudamos logrará una feliz interpretación dado el entusiasmo creciente que en su labor poseen los profesores que forman la Orquesta de Cámara de la Sociedad Filarmónica y la competencia de su Director el Mtro. Oliver.

El programa, dedicado por entero a Mozart, es el siguiente:

- 1.ª—Serenade núm. 6 (serenata nocturna) en do mayor, para cuerda sola.
- 2.ª—Marcha (maestoso)
- 3.ª—Menuetto

**Capilla Clásica**

Magníficas sesiones artísticas prepara esta entidad para el mes actual. La inauguración de curso (retrasada por ausencia del Director) se celebrará el próximo domingo, día 14, a las once y media, en el "Born" con un gran "Recital Romántico" a cargo del eminente pianista J. Mas Porcel que ha confeccionado un programa interesantísimo con las mejores obras de tres grandes maestros de Romanticismo: Schumann, Chopin, Liszt.

Este concierto será "de curso", en las condiciones habituales para socios y transeúntes, como también lo serán las tres "Fiestas Navideñas de la Sibila" que este año revestirán especial esplendor en el histórico Palacio de la Almudaina.

La Capella, finalmente, presentará en la segunda Fiesta de Navidad, día 26, un gran matinal de moda, una entidad que, no sólo representa la más perfecta realización artística efectuada en España en estos tiempos, sino que puede parangonarse con las mejores del Extranjero en su género. Tal es la "Agrupación Nacional de Cámara" cuyas actuaciones el 26 y el 28 en conciertos extraordinarios, constituirán un auténtico acontecimiento musical.

**Ronda (allegretto)**

Solistas: violines, Sres. Portas y Forteza; viola, Sr. Salamanca y contrabajo, Sr. Canals.

**II—Trios sinfónicos para violín, violoncello y piano.**

a) Adagio de la VI Sinfonía en do mayor.

b) Menuetto de II Sinfonía en sol menor.

c) Allegretto molto de la misma sinfonía.

Solistas: violín, Sr. Portas; violoncello, Sr. Quintana y piano Sr. Juan.

**III—Concierto en do mayor para flautas, piano y Orquesta.**

a) Allegro.

b) Andantino.

c) Rondo.

Solistas: flautas, Sres. Martorell y Moragues. Piano, Sr. Juan.

**RIOJA SANTIAGO EL VINO DE ESPAÑA**

**Policia**

**ROBO DE UNA MAQUINA CALCULADORA**

Días pasados se presentó en la Comisaría de Policía don Bernardo Salvá Campins, denunciando que de una habitación de su domicilio sito en la calle de San Miguel núm. 236 le había sido sustraída una máquina calculadora sospechando pudiera ser el autor un individuo que había estado en su citado domicilio preguntando por él y como estaba ausente su familia le dijo que esperara un momento pues no podía tardar y al cabo de unos minutos se dieron cuenta que se había marchado sin despedirse notando más tarde la falta de la citada calculadora.

Practicadas gestiones por Agentes de la Comisaría se pudo averiguar que hace unos días había sido ofrecida una máquina de las mismas características a la casa de máquinas de escribir Hispano Olivetti y practicado seguidamente un registro en casa de uno de sus empleados don Evaristo Cardona Córdoba fue encontrada la referida máquina escondida en la cocina dentro una bolsa y seguidamente detenido el autor de la sustracción que resultó ser el individuo de malos antecedentes Ansel Pons Monjo domiciliado accidentalmente en la calle de San Juan núm. 9 Pen sión Ideal quien dijo que la había vendido al señor Cardona por la cantidad de 600 ptas., mientras el comprador afirmó que le había entregado 3.600 pesetas por dicha máquina.

Con el atestado instruido fueron puestos a disposición del Juzgado.

**Ntra. Sra. de Loreto**

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Loreto Patrona del Ejército del Aire, se celebrará el próximo día 10 a las 15'15 horas en el Campo del Mallorca un partido de fútbol disputándose una copa entre el equipo del Club Deportivo Mallorca y el de Aviación.

El equipo de Aviación estará integrado por los siguientes jugadores: Pérez, Riera, Juanpere, Albelá, Pont, Genovart, Oliver, Pueyo, Brondo, Sampol y Patro. Suportes, Lladó, Galera, Oñate, Blanch y González.

**Solemne acto en la Prisión de mujeres**

**SERAN BENDECIDAS UNAS IMAGENES**

Esta tarde a las cuatro y media, en la Prisión de Mujeres—local que ocupó antes el Asilo de Hermanitas de los Pobres—tendrá lugar una solemne fiesta religiosa en la que serán bendecidas unas bonitas imágenes, de memoria que apadrinará la Excelentísima señora doña María Luisa Ramos, esposa del Gobernador civil de la provincia Excmo. Sr. don Luis Rodríguez Miguel.

Con tal motivo serán celebrados diferentes actos festivos en los que tomará parte el personal de la casa.

Sabemos, que por parte de las reclusas han sido confeccionados diferentes adornos que embellecerán el patio y salas de aquel establecimiento que por su buen gusto y gran efecto llamarán poderosamente la atención.

Lo avanzado de la hora, en la que está para entrar en prensa nuestra cotidiana edición, nos impide dar más detalles de tan sentido como solemne acto, lo que, (D. M.) haremos en nuestro próximo número.

**Colegio de PP. Teatinos EN HONRA DE LA INMACULADA**

Después de la solemne Novena que se ha celebrado en días anteriores, con asistencia de todos los colegiales en la Capilla del Colegio, van a celebrarse solemnes cultos a nuestra Patrona, legio.

Esta noche ejercicio solemne de la Novena con cánticos, Ave María Stella y Antífona. A continuación divertidos entretenimientos amenizados por las típicas chirrimias. Fuegos artificiales.

Domingo día 7 Misa dominical para los Colegiales internos a las ocho, y para los Cruzados a las 9.

A las diez carreras ciclistas en el Velódromo de Tirador para

los colegiales y demás inscritos, con valiosos premios.

Por la tarde en el patio del Colegio típico REVOLT con lluvia de sorpresas y fuegos artificiales.

Al anochecer iluminación general; Conclusión de la Novena con ejercicio y cánticos.

Revela.

Día 8.—Fiesta de Nuestra Madre María Inmaculada. A las 7 morteretes.

A las 9'15 solemne Misa de Comunión para todos los Colegiales y los Cruzados en la Iglesia de Santa Cruz, con órgano y cánticos, que celebrará el Muy Rdo. P. don Rafael Juan, Preposito Provincial de los Cierigos Regulares, pronunciando intra Missam adecuada plática a través de la Comunión.

A las 11 festival en el Frontón en que tomarán parte alumnos y ex-alumnos de nuestro Colegio.

Por la tarde a las tres partidos de Balompié y carreras de cintas en el campo del Iberia. Al campo triunfante se entregará una artística copa.

Por la tarde, iluminación general y morteretes.

A las 5'30 función religiosa con Rosario, sermón por el padre don Bartolomé Gavá, C. R. Profesor del Colegio, Consagración a la Virgen y Besamanos, terminando con la Bendición con el Santísimo que efectuará el P. Director.

Gran castillo de fuegos artificiales a cargo del renombrado protécnico Sr. Vives amenizados por la gaita y tamboril.

Durante el día Cruzados y Colegiales turnarán ante el altar de María Inmaculada de nuestra Capilla en corte de honor, destinándose la mañana para los de las Clases primarias. Ingreso y los dos primeros cursos de Bachillerato y Comercio, y la Tarde para los demás.

¡Gloria a María Inmaculada!

**Gabanes caballero y niño, muy económicos**

**Almacenes BAUZA**

**Cupon del ciego**

Sorteo de 6 Diciembre 1941. Primer Premio de 25 ptas. al núm. 139

Premios de 2'50 ptas. a los números: 30; 239; 339; 439; 539; 639; 739; 839 y 939.

**Notas del mar**

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Valencia, con carga general el vapor mercante español, "Castillo de Ampurias".

Procedente de Mahón, el pailebot "La Sangre" con efectos.

Procedente de Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Alcedia".

Procedente de Valencia, el vapor correo "Mallorca" con pasaje y la correspondencia.

Procedente de Tarragona, el vetero "Carmen Picó", con mercadería varia.

SALIDAS.—Para Barcelona, el pailebot "Cala Contesa" con efectos.

Para Ciudadela, el velero "Flor del Mar" también con mercadería general.

Para Gandía, el velero "Nuevo Corazón", con carga general.

DESPACHADOS.—Lo han sido: Para la ciudad Condal, el vapor de carga español, "Condado de Ampurias".

También ha sido despachado para Ibiza y Alicante para cuyos puertos saldrá el próximo lunes al mediodía, el vapor correo "Mallorca", con pasaje y correspondencia.

Igualmente ha sido despachado para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma". Saldrá el lunes por la noche a las ocho.

**BUQUES ESPERADOS.—** Mañana regresará de su viaje a la ciudad condal, la motonave "Ciudad de Palma", con pasaje.

El lunes por la mañana regresará de Alicante el vapor "Jaime II" con pasaje y carga.

**Propaganda sanitaria**

Del Jefe Provincial de Sanidad, Dr. D. José Porcel Zanoguera, hemos recibido varios cartels y folletos de propaganda sanitaria, que ofrecen un gran interés por los datos profilácticos que los llenan. Es una campaña altamente beneficiosa para el pueblo, que demuestra el cuidado y la atención que se presta a estos importantísimos asuntos, que redundan en un mejoramiento de la salud del pueblo.

Agradecemos al Dr. Porcel el envío del expresado material.

**En San Alonso**

Día 8.—Fiesta de María Inmaculada: A las 8 Misa y Comunión en la Iglesia de Montesión. Los congregantes de la Presentación ocuparán los bancos del lado del Evangelio.

Se espera en ese gran día de la Inmaculada la presencia de todos los señores congregantes.

**Juventud Antoniana**

La Pia Unión y la Juventud Antoniana ambas secciones, tendrán Misa de Comunión General a las ocho y media el próximo lunes día 8.

**La Patrona de la Infancia**

Programa de los festejos con que el Regimiento de Infantería núm. 60 honrará a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción:

Domingo día 7.

Los festejos darán comienzo a las 9 horas.

1.ª Carrera pedestre de relevos 4x100.—Por equipos de 4 individuos, cada Batallón presentará un equipo; premios: 15 ptas. la primera y 10 a segundo.

2.ª Prueba tira-cuerda: Tomarán parte 4 equipos de a 10 individuos: cada Batallón presentará un equipo; clasificación: de 10 puntos al vencedor, uno a cada uno en caso de empate y 0 al que pierda; el que obtenga mayor número de puntos será el vencedor; premio único 30 pesetas.

3.ª Carrera Ciclista de resistencia 50 m.—Se hará por pasillo y se prohíbe tocar con el pie al suelo y salir del pasillo respectivo; premios: 5 pesetas al primero y 3 al segundo.

4.ª Carrera de veocidad ca milleros 100 m.—Cada Compañía presentará un equipo de 2 camilleros y otro soldado para ser transportado en la camilla; premios: 10 pesetas al primero y 5 al segundo.

5.ª Lanzamiento de peso.—Los que quieran tomar parte a voluntad, amoldándose para todos los efectos al Reglamento; premios: 5 pesetas al primero y 3 al segundo.

6.ª Salto de altura.—Los que quieran tomar parte a voluntad, amoldándose para todos los efectos al Reglamento; premios: 10 ptas. al primero y 5 al segundo.

7.ª Carrera pedestre de 100 m.—Velocidad: Podrán tomar parte a voluntad, con arreglo al Reglamento; premios: 10 pesetas al primero; 5 al segundo y 3 al tercero.

8.ª Carrera pedestre Resistencia de cinco vueltas: A voluntad y con arreglo al Reglamento; premios: 10 pesetas al primero y 5 al segundo.

9.ª Carrera ciclista por puntuación: 24 vueltas.—En la Hípica, cada 3 vueltas un sprint; premios: 10 ptas. al primero, 5 al segundo y 3 al tercero.

**Notas del Carnet**

**PERSONALES**

Con el feliz nacimiento de un hermoso niño que se llamará Juan Luis, han visto aumentado su hogar los esposos don Salvador Manera, funcionario de la Compañía Trasméditerránea y doña Ana María Vaquer, a quienes felicitamos.

Se halla restablecido de la ligera dolencia que le aquejaba nuestro estimado compañero en la prensa don Antonio Piña.

Segue delicadamente enfermo habiendo sido visitado nuestro estimado compañero el Director de "Balears" don Nicolás Brondo Rotten, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha sido nombrado Secretario Provincial de Excombatientes en Balears el abogado don Juan Cardona Pons.

Ha celebrado su primera comunión el niño Francisco Fiol Tur hijo del Jefe del SEM

**AMPLIASE HASTA EL DIA 10 EL PLAZO DE PRESENTACION DE LOS CUESTIONARIOS**

AYER RECORRIO EL EXCMO. SR. GOBERNADOR LOS HOGARES DE FALANGE EN DONDE SE EFECTUA LA IMPROBA LABOR DE RECOGIDA DE LAS EXPRESADAS HOJAS

En la tarde de ayer, el Excelentísimo señor Gobernador civil, acompañado del Sr. Alcalde de la ciudad y del Sr. Secretario de Abastecimientos recorrió los Hogares del Partido y demás dependencias donde se lleva a efecto la recogida de declaraciones para la rectificación del Censo de Racionamiento y evitar las numerosas duplicidades que hasta la fecha existían.

Personalmente hicieron aquellos entrega de las declaraciones correspondientes a sus familias, interesándose por la marcha del servicio.

Aprovecharon la ocasión para felicitar a cuantos en aquellos Centros, (con voluntariedad digna de todo encomio, que tribuyen con entusiasmo y supliendo con afortunadas iniciativas los defectos de una forzosa improvisación) colaboran a la tarea de ajustar a la realidad el número de racionados en cartilla, (por lo que tan interesada está justamente la Su perioridad) sin reparar para ello en robar a sus ocupaciones habituales o a sus horas de descanso, el tiempo preciso para culminar—con éxito la empresa—que muchas veces requiere prolongar sus actividades de confección de lista hasta varias

horas después de terminar el despacho al público, demostrando en definitiva un espíritu de cooperación digno de su espíritu falangista.

Se interesó particularmente el Sr. Gobernador con sus acompañantes, por los inconvenientes que originan "las colas" a sus componentes, habiéndose acordado una prórroga del plazo de declaración, que se publica en otro lugar, y un dictado horario, que sea más adecuado y cómodo para el público.

**QUEDA AMPLIADO EL PLAZO**

Para facilitar al público el cumplimiento de lo ordenado respecto a la rectificación del censo de racionamiento, he dispuesto quede ampliado el plazo de entrega de los cuestionarios hasta el día 10 del actual, inclusive.

Las horas de entrega de dichos cuestionarios serán en lo sucesivo de 9 a 12 y de 15 a 21.

Durante el domingo día 7, podrán entregarse los cuestionarios desde las 15 hasta las 17 horas.

Palma 5 de Diciembre 1941.—El Gobernador Civil Jefe de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

**RELIGIOSAS**

**PARA MANANA**

Santos.—Santos Ambrosio, dr. y Policarpo.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, con la Concordia de la Inmaculada Concepción dedica a su Purísima Madre, a las 12 y media, exposición de la tarde, Rosario, conclusión de la Novena, sermón y reserva de S. D. M.

Continúan en los Capuchinos en honor de la Inmaculada Concepción. A las 11 Exposición del Santísimo. Por la tarde a las 7 menos cuarto, Rosario, continuación de la novena, sermón y reserva de S. D. M.

Continúan en el Convento de la Concepción, en honor de su Excel. a Titular, Todo como el día anterior. Por la noche, se cantarán Completas antes de la Novena.

Continúan en Santa Teresa, a la Purísima, como el día anterior.

Concluyen en Montesión en honor de María Inmaculada. A las 6 y media exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las 6 y media Rosario, conclusión de la Novena de la Inmaculada, sermón, solemne Tedeum y reserva de S. D. M.

Continúan en la Concepción (Arrabal) a la Inmaculada. Exposición después del Oficio.

**BALEAR**

¿Quién quedará sin ver "Jalisco nunca pierde", el nuevo éxito clamoroso de las producciones Rey Soria? Creemos francamente que nadie a juzgar por la cantidad de público que desfila por el Balear cada día.

La función de mañana domingo será por sesiones.

**BORN**

Mientras triunfan todavía "Los millones de Polichinela", la magnífica producción Cifesa, prepara el Born un nuevo estreno de maravilla, también de la misma casa española.

Se trata de la mejor de las cintas que haya impresionado nunca Estrellita Castro. Obra en la cual ha puesto la casa productora todo su empeño para hacerla técnicamente completa, de envolviendo un argumento interesante, dándole escenarios propicios y bien elegidos y realizando un reparto en que figuran también Tony D'Algy y Manuel Luna, dos artistas a quienes hemos visto siempre actuar en la pantalla con magno acierto.

Este estreno, cuyo nombre es "Torbellino" tendrá lugar en el Born el lunes próximo, fiesta de la Inmaculada.

**PROGRESO**

Dos programas en verdad sensacionales anuncia el Progreso para hoy y mañana y para el lunes y martes. En el primero de ellos figura como base la gran producción nacional "Los millones de Polichinela", y en el segundo "Jalisco nunca pierde", la gran producción mejicana.

**ASTORIA**

Gran película en todos sus aspectos, es "Tempestad de almas", que acredita de manera rotunda la producción francesa. Marcel Pagnol ha dirigido una producción en la cual realiza Raimu una labor formidable, desarrollando un argumento muy humano y que acaba bien. Le secundan muy bien Fernandé, Joséette Day, Georges Gra y Charpin.

**PROTECTORA**

No se agota el éxito ruidoso del programa que ahora ocupa la pantalla de Protectora. James Cagney entusiasma a sus devotos con su magnífica interpretación en "Aqui viene la armada" cuyo tema le ofrece amplias posibilidades para lucir sus excepcionales dotes de gran actor. Y Freddie Bartholomew y Victor MacLaglen hacen las delicias del público en una suntuosa y amena producción que lleva por título "Soldado Provisional". Ambas películas están dialogadas en español y el entusiasmo del público que estos días ha asistido a su proyección, hacen pensar que mañana será insuficiente la capacidad de este favorecido local.

**De Teatros**

**PRINCIPAL**

Se presentó ayer el conjunto que forma la "Revista musical".

Bien están todos los números y justos aplausos coronaron su actuación. Especialmente logró ganarse al público el trío Gonzalvo-Portel-Llorens con sus interpretaciones de cantos típicos de diversos pueblos de América. También triunfó Carmen Romero, gran bailarina, y se hizo aplaudir el pianista Aza, lo mismo que el caricato Arkady.

La orquesta Sinfónica de Jazz interpretó numero-as composiciones del género, sobresaliendo la difícil "Rapsodia Azul", de Geo. Gloswing.

Hoy debe debutar Sofia No.º, a quien una ligera indisposición impidió ayer presentarse al público. Con ella ganará mucho el espectáculo, ya que se trata de una artista consagrada en su género.

**LIRICO**

En el Teatro Lirico prosiguen con gran éxito las actuaciones de Madame Duclos, la formidable adivinadora que causa en cada instante más asombro entre los espectadores. Ramper también entusiasma con sus tru-

**Campo «ES COS»—INCA—Lunes 8 Diciembre de 1941, a las 3'45 tarde**

**CONSTANCIA - GERONA**

Servicio de trenea.—Salidas de Palma: a las 14'30 y 14'45 horas.—Salidas de Inca: a las 18'20 y 20 horas.—Despacho de localidades.—En Palma: Bar España, San Miguel, 7, Teléfono 1022.—En Inca: C. D. Constancia, Teléfono 95

# Consejo de Ministros

### Diversos asuntos que fueron aprobados ayer

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado.

#### Justicia

Ley adicionando al Código Civil nuevos artículos sobre prendas sin desplazamiento o hipoteca inmobiliaria.

Ley sobre aplicación de la ley de 11 de Julio de 1941 a la devolución de saldos en la Caja Postal de Ahorros.

Ley por la que se regulan las inscripciones en el Registro civil de los niños repatriados y abandonados.

Ley por la que se modifica el artículo 297 de la hipotecaria y se establece el plazo mínimo de un año para las excedencias voluntarias concedidas o que se concedan a los registradores de la Propiedad.

Ley por la que se reorganiza el Cuerpo técnico administrativo del Ministerio de Justicia y se crea nuevamente para los servicios centrales del mismo el Cuerpo auxiliar.

Decreto por el que se prorroga en los propios términos la moratoria concedida por los de 5 de mayo y 31 de julio último.

Decreto sobre ascensos y movimiento en las carreras judicial y fiscal.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 2260 penados.

Orden aclaratoria de algunas disposiciones de la ley de 5 de noviembre de 1941 sobre intereses no pactados y sobre los satisfiechos íntegramente con posterioridad a la liberación.

Ordenes concediendo la libertad a 80 penados.

Expedientes de obras.

#### Hacienda

Ley de excepción del 20 por ciento de propios en las ventas de bienes de los municipios.

Ley sobre seguros de vida.

Decreto sobre Mutualidad de abogados del Estado.

Decreto sobre adeudo arancelario al trigo y al maíz.

Decreto de creación del Cuerpo de profesores de Química de Aduanas.

Decreto sobre el sello para el Patronato Nacional antituberculoso.

Ley sobre liquidación y pago de obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona.

Decreto sobre inspección de tributos.

Orden ministerial sobre reorganización de la plantilla técnica de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Expedientes de trámite y numerosos expedientes de crédito.

Distribución de fondos de diciembre.

#### CIFRA

UNA OBRA CONSTANTE DE MEJORA FISICA E INTELLECTUAL... FRENTE DE JUVENTUDES. PRESTALE TU APOYO ECONOMICO.

## NOS ENVIARA ARGENTINA EL TRIGO QUE NECESITAMOS

OFICIALMENTE LO COMUNICA ASI A NUESTRO GOBIERNO EL EMBAJADOR DE AQUELLA REPUBLICA

Madrid. — El Embajador de la República Argentina en España Dr. D. Adrián Escobar, ha participado al Ministro de Asuntos Exteriores que acaba de recibir del Ministro de Asuntos Exteriores de su país, doctor Guinazu, una resolución por la que este problema tiene para España, se entregue en los puertos de embarque, el trigo necesario para nuestro abastecimiento, cuya adquisición es

totalmente pendiente de detalles, pero los envíos se iniciarán sin esperar a que aquellos estén solucionados. Conocedores del problema que representa el encontrar los medios de transporte más rápidos se emplearán los buques detenidos en los puertos. De esta forma se exteriorizan los grandes viculos que unen a las dos naciones, confirmando una vez más nuestra tradicional amistad.

## FINLANDIA CONMEMORA HOY LA FECHA DE SU INDEPENDENCIA

CON TAL MOTIVO SE CELEBRAN ACTOS Y EL MARISCAL MANNERHEIM DIRIGE UN MENSAJE AL EJERCITO

Helsinki. — Finlandia celebra hoy el aniversario de su independencia como nación. Con tal motivo las casas de todas las poblaciones han aparecido engalanadas y los periódicos publican fotografías del Mariscal Mannerheim, del Jefe del Estado y de los miembros del Gobierno.

#### MENSAJE A LAS TROPAS

Helsinki. — El mensaje que el Mariscal Mannerheim ha dirigido a la nación y al ejército con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la independencia finlandesa, el cual ha sido reproducido con grandis titular por todos los diarios.

El Mariscal pone de relieve las dificultades en que se desarrollaron los combates de hace dos años contra la URSS que difieren del momento presente en que el país no se encuentra solo.

El mensaje termina agradeciendo a los soldados la ayuda prestada al mando en el desarrollo de las operaciones, que han dado por resultado la reconquista del territorio perdido por la Patria.

#### EL SALUDO DEL FUHRER

Berlín. — Con motivo del aniversario de la declaración de la independencia finlandesa el Führer ha enviado al presidente de las repúblicas de aquel país el telegrama siguiente: "Con motivo del aniversario

de la declaración de la independencia finlandesa, me permito enviárselo, así como al pueblo finlandés, mis sinceras felicitaciones.

La heroica lucha defensiva que Finlandia sostiene en fraternidad de arma, fiel con Alemania, a fin de obtener su definitiva seguridad, será coronada por el éxito."

### SALON MALLORCA

MAÑANA de 3 y media a 9

Variedades Político U. F. A.

### MARTA EGGERTH

en la magnífica producción

ALONDRA

Música de Franz Lehár Domingo próximo

Escuadrón blanco

### EL VINO DE ESPAÑA

RIOJA SANTIAGO

# MIL MILLONES DE ASIATICOS DISPUESTOS A LA DEFENSA

## DECLARA LA PRENSA JAPONESA AL REFERIRSE A LA SITUACION BELICA QUE AMENAZA A EXTREMO ORIENTE

### ENERGICA DECISION

Tokio. — 1000 millones de asiáticos están dispuestos a hacer frente a cualquier agresión que contra ellos puedan intentar los gobiernos democráticos, declara el diario "Jocumi Shimburu" y añade que los sentimientos antibritánicos en todo Oriente incluso en los países ocupados por Inglaterra, crece por momentos.

### A REPATRIAR JAPONESES

Tokio. — Oficialmente se confirma la información, según la cual el gobierno japonés va a enviar dos barcos a Singapur y Sankokan para evacuar los súbditos japoneses que se encuentran todavía en Borneo y Malasia.

### LA RESPUESTA NIPONA

Washington. — Nomura, el Embajador del Japón, y Kurusu, el delegado especial nipón, visitaron ayer, en el Departamento de Estado, a Cordell Hull.

Los visitantes hicieron entrega al Secretario de Estado de la respuesta de su Gobierno a la nota del Presidente Roosevelt acerca de los movimientos de tropas japonesas en la Indochina francesa.

Se desconocen los términos en que está redactada la respuesta nipona.

### SU CONTENIDO

Washington. — La nota de contestación del Gobierno nipón a la pregunta formulada por el Gobierno norteamericano sobre los refuerzos de tropas japonesas que se han enviado a Indochina dice así:

"Visto que las tropas chinas dieron recientemente muestras de actividad a lo largo de la frontera norte de Indochina francesa, con el principal objetivo de adoptar medidas de precaución se reforzaron hasta cierto punto dichas tropas en la parte septentrional de Indochina."

Consecuencia natural de esta medida fueron ciertos movimientos de tropas que se encontraban en el sur del citado territorio.

Parece que las noticias relativas a estos desplazamientos han sido exageradas.

Hay que añadir que ninguna medida ha sido tomada por el Gobierno japonés que puede infringir las estipulaciones del protocolo franco-japonés acerca de la defensa conjunta del territorio de Indochina."

### DICE NOMURA

Washington. — Después de entregar la respuesta de su Gobierno a la nota del Presidente Roosevelt sobre los movimientos de tropas japonesas en la Indochina francesa, el enviado especial nipón, Kurusu, fué interrogado por los periodistas.

Kurusu confirmó la entrega de dicha respuesta.

Y declaró después: "Yo espero que continuarán las conversaciones entre los dos países."

Kurusu se negó a dar indicación alguna sobre los términos en que se expresa la respuesta nipona.

### AL REGRESAR

Washington. — Al regresar de entregar la nota nipona de respuesta a la pregunta del Presidente Roosevelt, el Embajador del Japón, Nomura, declaró:

"Nosotros estamos siempre dispuestos a hablar. Después de todo, somos una nación amiga."

Kurusu, por su parte, manifestó:

### HABLA ROOSEVELT

Washington. — El Presidente Roosevelt tuvo ayer, en la Casa Blanca, su acostumbrada conferencia semanal con los representantes de la prensa.

—No se ha decidido nada en concreto.

Roosevelt se negó a comentar la situación respecto de las conversaciones con el Japón.

Sin embargo, hizo saber que había conferenciado con el Secretario de Estado.

Y añadió aún:

"Esta noche volveré a ver otra vez a Cordell Hull."

## EL ULTIMATUM INGLES A LOS ALIADOS DEL EJE

### ES RECIBIDO EN HELSINKI, BUDAPEST Y BUCAREST.— IMPRESIONES RECOGIDAS EN BERLIN Y EN ALGUNAS DE AQUELLAS CAPITALES

Londres.—(Urgente)— Oficialmente se comunica:

"Han sido dirigidas comunicaciones oficiales a los Gobiernos finlandés, húngaro y rumano que tendrán por resultado la existencia del estado de guerra entre estos Gobiernos y la Gran Bretaña."

### EN HUNGRIA

Budapest.—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, Bardossy, ha hecho una declaración en el Parlamento, en la que dijo:

"El Gobierno británico, por mediación de la Legación de Estados Unidos en esta capital, ha transmitido al Gobierno húngaro la declaración de guerra en forma de ultimatum."

En la nota británica se declara que Inglaterra se considera en estado de guerra con Hungría a partir de las doce de la noche hoy, si Hungría no retira sus tropas del frente del Este antes de una hora.

El Gobierno húngaro tomó conocimiento de esta injustificada declaración de que la nación húngara, en su totalidad, se coloca al lado del Gobierno."

La declaración del Presidente del Consejo fué recibida por la Cámara con enorme entusiasmo.

Hubo, por parte de los parlamentarios, vitores y grandes aclamaciones.

Los representantes legislativos del pueblo húngaro aprobaron por unanimidad la actitud del Gobierno húngaro, que rechaza, energicamente, el "ultimatum" inglés.

### DE ALEMANIA

Berlín.—En los centros bien informados de esta capital se manifiesta que Finlandia, Hungría y Rumania han entregado ya la respuesta al "ultimatum" británico.

Se desconocen los términos de la respuesta, pero sin embargo se cree que ésta está redactada teniendo en cuenta los intereses vitales de dichos países y que deben de estar en relación con la nueva Europa.

### LA PRENSA ALEMANA

Berlín.—Los periódicos berlineses condenan el ultimatum británico a Finlandia, Rumania y Hungría.

Toda la prensa unánimemente estima que la complicidad de Londres y Moscú se ha probado de manera evidente.

# Los Partes de hoy

## ITALIA

Roma. — Comunicado número 552 correspondiente al día de hoy:

"En la Marmárica, en los frentes de Tobruk y de Sollun nada notable a señalar."

El desarrollo de las operaciones en el sector central ha conducido a una reanudación de los combates entre los elementos avanzados opuestos en la zona de Dir-el-Gobi. Las acciones prosiguen.

La actividad de la aviación italo-alemana aunque obstaculizada por el mal tiempo, se ha caracterizado por repetidas intervenciones en el campo de batalla de las unidades de bombardeo y por violentos combates aéreos sostenidos con éxito por la caza de escolta. Trece aparatos enemigos han sido derribados en llamas por nuestra caza, y dos por la alemana. Otros numerosos aparatos adversarios han sido eficazmente tocados. Cuatro aviones nuestros y cuatro alemanes no han regresado.

Anoche aparatos británicos han bombardeado Nápoles. Se lamentan siete muertos y una cuarentena de heridos. Han sido causados daños notables en edificios civiles y diversos incendios que se han dominado rápidamente; la caza nocturna ha derribado un aparato incursor que ha caído en las cercanías de Oltario; de la tripulación, cuatro miembros fallecieron y los dos restantes, heridos, fueron capturados.

Otros dos aviones enemigos atacados por la DCA, han caído al mar. Uno al norte de Bardia y otro ante Cabo Miseno."

OBRAS PUBLICAS. — Orden disponiendo queden anuladas y sin efecto las autorizaciones provisionales, de transporte de viajeros por carretera concedidas por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Tranportes por carretera en 8 de Noviembre último.

Orden por la que se nombran representantes del Gobierno Español en la conferencia Hispano Portuguesa que se celebrará en Villa Real de San Antonio (Portugal) con motivo del balizamiento del Guadiana a los Ingenieros de Minas don Angel Fernández Fernández y don Rafael Olalla Calleja.

ADMINISTRACION CENTRAL: Asuntos Exteriores. — Anunciando oposiciones para proveer 16 plazas de médicos de segunda categoría en los territorios españoles del Golfo de Guinea. Para la presentación de candidaturas se concede un plazo de 30 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

gabinetes especiales para los

## ITALIA

Roma. — Comunicado número 552 correspondiente al día de hoy:

"En la Marmárica, en los frentes de Tobruk y de Sollun nada notable a señalar."

El desarrollo de las operaciones en el sector central ha conducido a una reanudación de los combates entre los elementos avanzados opuestos en la zona de Dir-el-Gobi. Las acciones prosiguen.

La actividad de la aviación italo-alemana aunque obstaculizada por el mal tiempo, se ha caracterizado por repetidas intervenciones en el campo de batalla de las unidades de bombardeo y por violentos combates aéreos sostenidos con éxito por la caza de escolta. Trece aparatos enemigos han sido derribados en llamas por nuestra caza, y dos por la alemana. Otros numerosos aparatos adversarios han sido eficazmente tocados. Cuatro aviones nuestros y cuatro alemanes no han regresado.

Anoche aparatos británicos han bombardeado Nápoles. Se lamentan siete muertos y una cuarentena de heridos. Han sido causados daños notables en edificios civiles y diversos incendios que se han dominado rápidamente; la caza nocturna ha derribado un aparato incursor que ha caído en las cercanías de Oltario; de la tripulación, cuatro miembros fallecieron y los dos restantes, heridos, fueron capturados.

Otros dos aviones enemigos atacados por la DCA, han caído al mar. Uno al norte de Bardia y otro ante Cabo Miseno."

OBRAS PUBLICAS. — Orden disponiendo queden anuladas y sin efecto las autorizaciones provisionales, de transporte de viajeros por carretera concedidas por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Tranportes por carretera en 8 de Noviembre último.

Orden por la que se nombran representantes del Gobierno Español en la conferencia Hispano Portuguesa que se celebrará en Villa Real de San Antonio (Portugal) con motivo del balizamiento del Guadiana a los Ingenieros de Minas don Angel Fernández Fernández y don Rafael Olalla Calleja.

ADMINISTRACION CENTRAL: Asuntos Exteriores. — Anunciando oposiciones para proveer 16 plazas de médicos de segunda categoría en los territorios españoles del Golfo de Guinea. Para la presentación de candidaturas se concede un plazo de 30 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

gabinetes especiales para los

## INGLATERRA

Londres.—La respuesta de los gobiernos finlandés, húngaro y rumano a la nota inglesa, respuesta que ha sido considerada como no satisfactoria ha sido recibida en Londres un poco antes de la una, hora en que expiraba el plazo marcado por el gobierno británico.

EFE

## ALEMANIA

Cuartel General del Führer. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas correspondiente al día de hoy:

"El enemigo ha sido puesto en fuga en ataques locales por las fuerzas armadas alemanas en va-

## LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

LUNES, DIA 8 DE LA INMACULADA CONCEPCION, Patrona de España y de las Indias. — I. P.

### CUARENTA HORAS

—Empiezan en Santa María Magdalena, a la Inmaculada Concepción. A las 7 y media. Misa solemne y exposición. A las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

### OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Pacífica, se solemnizará a fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona de España.

A las 7 Misa matinal y a las 8, Misa de Comunión general. A las 9 y tres cuartos, Prima, Tercia, Procesión claustral y Misa Pontifical en la que predicará el M. I. Sr. D. A. Sancho, Canónigo Magistral; terminada a indicación se dará la Bendición Papal.

Por la tarde, después de las Vesperas se hará la procesión de costumbre, y solemne ejercicio del día 8.

—En Sta. Eulalia, a las 7 y media, Misa de Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María. Por la noche, a las 7, Rosario y solemne ejercicio del día ocho.

—En San Miguel, por la noche después de rezado el Santo Rosario, se hará un solemne ejercicio en honor de la Inmaculada.

—En San Nicolás, solemne fiesta que la Asociación de la Felicitación Sabatina consagra a su Purísima Madre. A las ocho Misa de Comunión general. A las 9, Misa solemne con sermón por el Rdo. don Sebastián Gayá, C. del Seminario. Tarde, a las 7, Rosario, ejercicio de la Felicitación Sabatina y sermón por el mismo orador.

—En Montesión, solemnes cultos que la Congregación Mariana dedica a María Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción. A las ocho, Misa de Comunión general para los Congregantes. A las 6 tarde, Trisagio Mariano, sermón, procesión con la Imagen de María Virgen y solemne besamanos.

—En San Francisco, a las 8, Misa de Comunión general para Terciarios y Cofrades de la Purísima.

—En San Juan, la Archicofradía del Escapulario Azul obséquiará a su Purísima Madre con una Misa de Comunión general a las ocho, y terminada ésta se

cantará una Salve. Por la tarde, Vesperas solemnes, Rosario y solemne ejercicio.

## MAÑANA:

FERROCARRILES. — LINEA DE SOLLER. — Llegadas: 7:30; 10:30; 14:10; 19 y 20:30. Salidas: 8; 9:30; 12; 16 y 21.

LINEA DE INCA. — Llegadas: 9:4; 9:32; 14:5; 19:11 y 20:55. Salidas: 8; 8:40; 14:30 y 14:45 y 20.

LINEA DE MANACOR. — Llegadas: 9:32 y 19:11. Salidas: 8 y 14:30.

LINEA DE ARTA. — Llegadas: 9:32 y 19:11. Salidas: 8 y 14:30.

LINEA DE LA PUEBLA. — Llegadas: 9:4; 14:5 y 19:11. Salidas: 8:40; 14:40 y 20.

LINEA DE FELANITX. — Llegadas: 9:4; 14:5 y 19:11. Salidas: 8:40; 14:10 y 19:50.

LINEA DE SANTANY. — Llegadas: 7:57; 14:30 y 19:32. Salidas: 7:35; 14:30 y 20:10.

FARMACIAS ABIERTAS: Lo estarán las siguientes: M.ª Gil, Cardenal Reich, 14. M.ª M.ª San Nicolás, 30. A. Miró, Colón 18.

J. Oliver Vialonga, Carmen J. Perras, Galera 9. F.ª Ramis, Sindicato 75. R. Reñés San Miguel 27. J. Oliver Homabague, 56 (Sta. Catalina).

D. Femenias, Terrojo. Una Farmacia abierta en Son Cok.

¡POR PRIMERA VEZ! Reunidas en un mismo programa LAS DOS ESTRELLAS predilectas del mundo entero

DIANA DURBIN

y DANIELLE DARIEUX

PROXIMO Miércoles en Principal

# BORN • Lunes

## Torbellino

# ESTRELLITA CASTRO